

SLING SUPPLY INTERNATIONAL S.A a través de la Gerencia expone que la empresa lleva a cabo el servicio en el ámbito nacional e internacional, ofreciendo siempre como argumento prioritario en su oferta la idoneidad de los servicios realizados y su seriedad en el trato. El logro de un servicio de calidad, respetuoso con el medio ambiente y de seguridad y salud en el trabajo bajo las normas **ISO 9001/14001/45001 (en su última versión)** es una política surgida de la Gerencia y compartida por toda la organización orientando estas normas a las diferentes actividades que **SLING SUPPLY INTERNATIONAL S.A** ofrece:

Actividad
“Comercialización y Ensamblaje Mecánico de Elementos de Elevación “
“Diseño, fabricación, y homologación de Elementos de Elevación “
“Revisión y Reparación de Elementos de Elevación “

Los clientes, al escogernos, pueden estar seguros de encontrar una fiabilidad de respuesta desde el primer contacto hasta la finalización total de los servicios contratados.

La política integrada de gestión de nuestra empresa es consolidar esta realidad mejorando siempre el resultado del servicio y la atención a los requerimientos de nuestros clientes. El sistema de gestión descrito en el manual de gestión y fichas de procesos de trabajo ha sido desarrollado bajo su dirección y cuenta con su total apoyo.

Gerencia controla y confirma toda esta documentación y notifica a todo el personal la obligación de seguir cuantas pautas se derivan de este proceso para llegar a la mayor garantía de calidad que podamos ofrecer. Asimismo, invita a todo el personal a la participación, a través de sus sugerencias, para conseguir una mejora continua y una total identificación con la política de gestión.

SLING SUPPLY INTERNATIONAL S.A. tiene como **objetivos** que:

- o La calidad del servicio que ofrece cumpla los requisitos de cada cliente, lo que asegura el éxito a largo plazo de la empresa.
- o El respeto con el medio ambiente mediante la gestión ambiental de la empresa.
- o La seguridad y salud de sus trabajadores y trabajadoras.

Para tal fin la Gerencia, establece, **declara y asume los siguientes principios:**

- o La calidad del servicio es el resultado de las acciones planificadas y sistemáticas de PREVENCIÓN, DETECCIÓN, CORRECCIÓN y MEJORA CONTINUA durante todo el ciclo.
- o Las exigencias contractuales, los requisitos y expectativas de los clientes son el único criterio para establecer el patrón de la calidad de nuestros productos/servicios.
- o Los requisitos de calidad y las exigencias contractuales deben ser ejecutadas de forma efectiva en especificaciones que se comunicarán a los proveedores de forma completa y oportuna.
- o La calidad es un trabajo común de todas las áreas de la empresa, cada una de ellas asume que es el cliente y proveedor de departamentos y personas de la organización.
- o Cada empleado es responsable de la calidad de su trabajo. El responsable de calidad lo es de impulsar la implantación de la política y objetivos de calidad, y de comprobar su ejecución mediante auditorias.
- o La aplicación de esta política exige la integración de todo el equipo humano de la empresa, por tanto, la gerencia considera prioritarias las acciones de MOTIVACIÓN Y FORMACIÓN.
- o Definir objetivos específicos y cuantificables, así como el seguimiento de éstos.

Siempre cumplimos y cumpliremos, nuestra filosofía de trabajo la cual no es otra que, **“hacer las cosas bien a la primera”** y de no ser así **“conocer las causas”** del error. Con todo ello, se pretende reducir los costes de riesgo y no calidad para así conseguir la **optimización de los procesos** necesarios para el cumplimiento de nuestro servicio.

Esta política es apropiada al propósito y contexto de la organización y apoya nuestra dirección Estratégica, y proporciona un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos de la calidad, medio ambiente y de seguridad en el trabajo, que nos permite **adquirir el compromiso** de:

- **cumplir los requisitos** aplicables, los legales y otros requisitos relacionados con nuestra actividad, ambientales y de seguridad en el trabajo que suscribamos.
- la **protección del medio ambiente**, incluida la prevención de la contaminación, y otros compromisos específicos pertinentes al contexto de la organización tales como:
 - o Correcta gestión de residuos
 - o Control del ruido externo
- proporcionar **condiciones de trabajo seguras y saludables** para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo y siempre apropiada al propósito, tamaño y contexto de nuestra organización y a la naturaleza específica de nuestros riesgos para la SST y nuestras oportunidades para la SST
- eliminar los peligros y **reducir los riesgos para la SST**
- la **consulta y la participación** de los trabajadores, y de los representantes de los trabajadores.
- **mejora continua** del sistema de gestión calidad, ambiental, seguridad y salud para la mejora del desempeño de calidad, ambiental y seguridad.